

Pague su cuota de CM a tiempo

Si no paga la cuota de CM a tiempo, se cancelará este paquete y ya no tendrá derecho a los servicios y beneficios de CM. Por tanto, pague a tiempo para no quedar excluido.



Cuota de CM

CM ofrece un amplio paquete de **servicios y beneficios**: reembolso adicional por gafas o lentillas, asistencia en viajes, transporte de enfermos, asistencia por maternidad, etc. Encontrará el listado completo en www.cm.be/voordelen.

Puede hacer uso de estos servicios y prestaciones a condición de estar al día en el pago de la cuota de CM.

¿Qué pasa si no paga la cuota de CM?

Al igual que otras mutuas, CM está obligada a hacer un seguimiento de los pagos atrasados. Si no paga la cuota de CM durante un período de 24 meses, dejará de poder optar a los servicios y beneficios de CM. **En esta situación, CM está legalmente obligada a dar por terminada su afiliación a los servicios y beneficios.**

Consecuencias

Tiempo de espera para poder volver a optar a los servicios y ventajas de CM

Si su afiliación a los servicios y beneficios de CM se da por terminada, ya no tendrá derecho a reembolsos, o ciertos servicios se encarecerán. Puede volver a darse de alta, pero tendrá que esperar 24 meses. Durante este período, deberá abonar la cuota de CM sin derecho a reembolsos ni tarifas reducidas para miembros de CM por servicios como el transporte de enfermos, la atención domiciliaria de niños enfermos, la compra de materiales para incontinencia, etc.

Contratación de seguros CM

Los miembros de CM que tengan contratados seguros de CM (CM-MediKo Plan, CM-Hospitaalplan, CM-Hospitaalfix o CM-Hospitaalfix Extra) **también perderán esta afiliación**. Esta es una medida que toma CM también por imperativo legal en caso de impago de la cuota. No podrá volver a contratar los seguros de CM hasta que se hayan cumplido todas las condiciones de afiliación, y tendrá que aguardar nuevos tiempos de espera. La cuota se determinará en función de la nueva afiliación y, por lo tanto, puede ser más alta.

En el caso de **CM-Hospitaalplan**, vuelve a aplicarse la condición de «situación previa», de modo que deberá transcurrir de nuevo el período en el que se tiene en cuenta un trastorno preexistente o un embarazo.

No es posible volver a afiliarse al **Plan CM-MediKo** en los 3 años siguientes a haberse dado de baja.

Notas importantes

En caso de baja de los servicios y prestaciones de CM, **conservará** el derecho al reembolso de la **atención** médica (por ejemplo, el reembolso después de una consulta con el médico de cabecera), siempre que lo tenga al día.

Se revisan las cuotas atrasadas del conjunto de las **mutuas**. Si en un periodo de 24 meses estuvo afiliado a varias mutuas, deberá abonar los atrasos a ambas mutuas antes de volver a tener derecho a los servicios y beneficios de CM.

Quien no esté al día en el pago de la cuota de CM recibirá varios **recordatorios** antes de que CM proceda a darle de baja. El **último recordatorio** llegará cuando se alcancen los 24 meses de pagos atrasados.